

PROPUESTA	PR- -2016-
SOBRE	Modificación en la composición de las Comisiones Informativas

MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES Y DE LA CONCEJAL NO ADSCRITA AL PLENO ORDINARIO DE ABRIL DE 2016 SOBRE MODIFICACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, dichos grupos del Ayuntamiento de Alcantarilla desean someter a la consideración del Pleno la siguiente

PROPUESTA

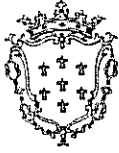
Por acuerdo de Pleno de 30 de junio de 2015 se crearon las Comisiones Informativas Permanentes que se citan:

- Hacienda, Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Urbanismo, Obras y Servicios.
- Cultura, Educación, Juventud, Deportes y Festejos.
- Industria, Comercio, Medio Ambiente, Bienestar Social y Seguridad Ciudadana.
- Comisión Especial de Cuentas.

Asimismo, se estableció su composición en **once miembros**, correspondiendo a cada grupo político municipal un número proporcional a la representación que tienen en esta Corporación, conforme al siguiente detalle:

G.M. PARTIDO POPULAR	4 MIEMBROS
G.M. PARTIDO SOCIALES OBRERO ESPAÑOL	3 MIEMBROS
G.M. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA	2 MIEMBROS
G.M. CAMBIEMOS ALCANTARILLA	1 MIEMBRO
G.M. IU-VERDES: GANAR ALCANTARILLA	1 MIEMBRO

El pasado día 25 de febrero Dña. Magdalena García Belmonte, Concejal del grupo Cambiemos presentó escrito solicitando su paso a la situación de Concejal no adscrita a grupo político y que se informara al Pleno, celebrado ese mismo día, de este cambio.



Esta nueva situación sobrevenida obliga a modificar la composición de las Comisiones Informativas para evitar la sobrerrepresentación del GM Cambiemos y de la Concejal no adscrita y la pérdida de proporcionalidad del resto de grupos políticos.

A la vista del artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y los artículos 26 y siguientes del propio Reglamento Orgánico Municipal, tanto el Concejal del Grupo Municipal Cambiemos, D. Arcadio Martínez Corrales como la Concejal no adscrita, Dña. Magdalena García Belmonte, han mostrado su conformidad suscribiendo esta propuesta para permitir el normal y adecuado funcionamiento de la Corporación y para alcanzar el mantenimiento del principio de igualdad entre todos los corporativos.

Así, D. Arcadio Martínez Corrales, asistirá a las Comisiones Informativas siguientes, con voz y voto:

- Urbanismo, Obras y Servicios.

- Industria, Comercio, Medio Ambiente, Bienestar Social y Seguridad Ciudadana.

y Dña. Magdalena García Belmonte, como concejal no adscrita, asistirá a las Comisiones Informativas siguientes, con voz y voto:

- Hacienda, Recursos Humanos y Régimen Interior.

- Cultura, Educación, Juventud, Deportes y Festejos.

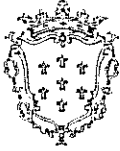
Ambos concejales podrán asistir a las Comisiones Informativas de las que no formen parte, así como a la Comisión Especial de Cuentas.

La asistencia con voz y voto a la Comisión Especial de Cuentas será rotativa cada año, comenzando en el año 2016 por D. Arcadio Martínez Corrales.

Por todo lo anteriormente expuesto, y para el correcto funcionamiento de los órganos de la Corporación se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar la nueva composición de las Comisiones Informativas, a las que asistirán en adelante, con voz y voto:



D. Arcadio Martínez Corrales, como Cambiemos:

- Urbanismo, Obras y Servicios.

- Industria, Comercio, Medio Ambiente, Bienestar Social y Seguridad Ciudadana.

y Dña. Magdalena García Belmonte, como concejal no adscrita:

- Hacienda, Recursos Humanos y Régimen Interior.

- Cultura, Educación, Juventud, Deportes y Festejos.

permaneciendo inalterable lo acordado en sesión plenaria de 30 de junio de 2015 para el resto de grupos municipales.

SEGUNDO.- Ambos concejales podrán asistir a las Comisiones Informativas de las que no formen parte, así como a la Comisión Especial de Cuentas.

TERCERO.- La asistencia con voz y voto a la Comisión Especial de Cuentas será rotativa cada año, comenzando en el año 2016 por D. Arcadio Martínez Corrales.

En Alcantarilla, a 8 de abril de 2016

Portavoz Grupo Municipal Popular

Juan Manuel Gómez Serra

Portavoz Grupo Municipal Socialista

Gabriel Esturillo Cánovas

Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos

Francisco Álvarez García

Portavoz Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla

Arcadio Martínez Corrales

Grupo Municipal Ganar Alcantarilla

Joaquín Atenza Juárez

Concejal no adscrita

Magdalena García Belmonte

